



Llaman a legislar en materia de prevención de incendios

ANUALMENTE EN MÉXICO se registran 95 mil con graves pérdidas

GERARDO FLORES

nacion@contrareplica.mx

Solicitan al Gobierno de la República, en especial al poder Legislativo, crear una reglamentación y normatividad en materia de prevención y combate de incendios en casas habitación, industria y comercio, acorde a parámetros nacionales e internacionales y a la tecnología disponible, ya que en los últimos 10 años han provocado la muerte de más de 6 mil personas. Anualmente, se registran más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos; 260 al día, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Lo lamentable es que cada una de estas vidas pudo haberse evitado.

En la inauguración de la 6ª Expo Fire Protection & International Master Class 2023 y la puesta en marcha de la 9ª Campaña Nacional de Prevención de Incendios, el presidente nacional de la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendio (AMRACI) y el Consejo Nacional de Protección Contra Incendio (CONAPCI), Juan José Camacho Gómez, destacó que la industria de protección contra incendio es uno de los sectores que tiene un impacto



transversal en todas las actividades económicas, los sectores industriales y ahora en el nearshoring.

Incide prácticamente, agregó, en todos los sectores industriales debido a los distintos riesgos que, por la naturaleza de cada proceso, materiales almacenados o simplemente por la cantidad de personas en un mismo lugar. Incluso podría representar un verdadero riesgo para la salvaguarda de la vida de las personas, continuidad de operaciones y, por tanto, a la competitividad de una industria.

Dijo que en este sector de la protección y combate de incendios participan micros, pequeñas, medianas y grandes empresas con giros en industria, comercio y servicios, generando alrededor de 60

mil empleos directos e indirectos y siendo una industria importante en la economía del país no solo por su valor en sí mismo para la protección del patrimonio. Además, contribuye con un valor estimado de mercado de mil millones de dólares y podría tener una tasa anual de crecimiento del 10% si contara con un marco normativo moderno, suficiente, claro e integral.

Camacho Gómez manifestó que el sector no cuenta con la suficiente visibilidad y es considerado un costo, y no como un factor primordial para la seguridad de las personas y continuidad de los negocios, esto debido a que carece de un marco normativo acorde a las necesidades de la infraestructura moderna del país lo que provoca pérdidas hasta por 34 mil millo-

77% de las empresas en México no cuentan con una póliza de seguro contra algún siniestro. Especial



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LIBRE ContraRéplica	13	11/10/2023	LEGISLATIVO

nes de pesos, como ha sucedido en los últimos 4 años, sin considerar el impacto social, de atención médica y ambiental.

La problemática en números:

En México en los últimos 10 años más de 6 mil personas fallecieron por exposición a fuego no controlado en construcción, por exposición de ignición de material altamente inflamable, explosiones o por contacto con líquidos calientes (bebidas y alimentos). Los grupos más vulnerables y afectados son niños y adultos mayores.

A diferencia de los sismos o huracanes, los incendios se presentan con mayor frecuencia de lo que parece. Anualmente se registran más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos, 260 al día, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en México 124 mil personas sufrieron quemaduras y por cada persona que fallece, 220 personas sobreviven, pero quedan con secuelas que afectan su vida cotidiana.

Impacto social, severas consecuencias para la víctima, para su familia y para la sociedad, que incluyen el costoso cuidado médico, el desempleo temporal o permanente y las secuelas físicas o mentales.

Datos de la Fundación Michou & Mau: equivale a medio millón de dólares la atención médica de un pequeño que sufre quemaduras.

Adicionalmente, el 80 por ciento de las edificaciones que sufren algún siniestro de incendio pierden el 100 por ciento de su patrimonio interrumpiendo la continuidad de operaciones, pérdida de empleos y, por tanto, la competitividad de las industrias.

En materia ambiental, por incendios se liberaron 11 mil millones de toneladas de CO2 a la atmósfera.

En México, más del 77% de las empresas no cuentan con una póliza de Seguro que los proteja de algún tipo de siniestro. Siendo las PyMES las más afectadas. ●